

REVISTA NACIONAL

DE

LITERATURA Y CIENCIAS SOCIALES

Año II—Tomo II

Montevideo, 25 de Octubre de 1896

Número 38

REDACCIÓN:

Daniel Martínez Vigil.
Victor Pérez Petit.
Carlos Martínez Vigil.
José Enrique Rodó.

APARECE LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Capital, por mes.	\$ 0.50
En campaña " "	" 0.60
En el exterior " "	" 0.70
Número suelto "	" 0.30

CENTROS DE SUSCRIPCIÓN:

Librería Nacional, de Barreiro y Ramos.—Librería del Ateneo, de Sierra y Antuña.—"El Anticuariano".—Joya Literaria, de Cuspina, Teix y C.^a

ADMINISTRACIÓN:

CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 219

SUMARIO:—LA LEYENDA DE LA LAGUNA, por Carlos María de Pena—POLEMICA SOBRE ACENTUACIÓN ORTOGRÁFICA, por Fidelis P. del Solar—ENSUEÑO, por Victor Arreguine—COLABORACIÓN PERUANA, por Enrique López Albujar—IMPRESIONES, por Julio Magariños Rocca—ESTUDIOS LITERARIOS: FRANCISCO COPPÉE, por Victor Pérez Petit—«EL INICIADOR» DE 1838, por José Enrique Rodó—GRITO DE COMBATE, por Daniel Martínez Vigil—RITMOS, por Carlos Ortiz—HISTORIA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, por Setembrino E. Pereda—MARINA, por José Turdo—MEDICINA LEGAL, por José Ferrando y Olaondo—SUELTOS.

La leyenda de la laguna

(FRAGMENTO DE «IMPRESIONES DE VIAJE»)

A PEDIDO DE LOS DISTINGUIDOS MÉDICOS ARGENTINOS N. MAGLIORIO Y MURPHY.

La alegre cabalgata se puso en marcha desde el *Balneario*, descendiendo por el camino faldeo de la montaña en cuya cumbre está el mirador *Sarmiento*. Dividida después en parejas, frente á la enramada del *Opa*, lanzóse á galope por la estrecha senda abierta en la ladera del monte entre tipas y zarzas, entre quebrachos altísimos y esbeltos guayacanes.

Media hora de carrera en descenso suave hacia el valle y en continua admiración de paisajes nuevos, entre los claros que va dejando en la selva casi virgen el hacha del montaraz.

El galope ha cesado. La senda es cada vez más angosta y sólo permite pasar de á uno, como hormigas, á amazonas y caballeros.

Catorce en fila, al paso, desviando el cuerpo á uno y otro lado para evitar el roce con las ramas espinosas de los árboles.

Por fin, en la Laguna. ¡Qué cuadro!

Algarrobos colosales han quedado muertos allí, de pie, con sus gajos retorcidos, en el mismo centro de aquel inmenso espejo terso en que se reflejan las sierras color pizarra, las cumbres cenicientas de los altos montes y el follaje indefinible de las laderas. En las orillas las aguas semejan un mar de tinta; en el centro, una luna veneciana con cambiantes de esmeralda.

Parecen los algarrobos esqueletos de condenados, inclinándose inútilmente á buscar en las aguas inmóviles la savia generosa de la vida que huyó para siempre de los troncos secos.

Hay algo de lúgubre en aquel tormento de la selva muerta.

Los algarrobos en grupos forman como una legión satánica sumergida en un mar de pez, como los condenados del Dante.

La leyenda dice que estas aguas han cambiado en el correr de los años.

Una pareja de gigantes quechuas habitaba en tiempos remotos el bosque más alto de la serranía.

De sus amores salvajes nació un hijo que no quisieron alimentar y que arrojaron de lo alto de la sierra á la espléndida laguna del valle.

La laguna, que era entonces hermosísima, estaba llena de isletas frondosas de algarrobos y quebrachos, rodeados de sabrosísimos chirimoyos. Sus aguas eran dulces y cristalinas, y sobre el haz de las ondas suaves se esparcían los perfumes agrestes de las selvas.

El niño precipitado de la cumbre á la laguna perdió el sentido, quedó opa, deforme, deprimido.

Convirtiéndose en un pequeño Calibán monstruoso que no articula palabra; come como los puercos y tiene los hábitos y los gestos de las fieras del bosque.

Su aspecto es repelente. El cuerpo es raquíptico, grande la cabeza, amarillento el rostro, sin barbas; la frente deprimida, angosta y cuadrada; negro, hirsuto y parado el pelo, como cerda; los ojos de coatí, aplastada la nariz, larga y gruesa la boca, mostrando dos hileras de dientes chatos.

Entre los harapos que le cubren muestra el pecho hundido. No camina: se arrastra con las manos y los pies deformados y retorcidos. Vive hace muchísimos años, atado con una huasca al pie de un guayacán, mezclado con las gallinas, los caballos y los perros que merodean al rededor de una primitiva enramada de cañas de maíz.

Trabaja desesperadamente, con sus dedos nudosos y mutilados, por desatar la soga que le oprime la pierna mugrienta y descarnada.

Tiene apenas figura humana.

Sus padrones expiaron la culpa, condenados á vagar sin reposo en el seno de los montes, subiendo y bajando por quebradas y barrancos entre lianas espinosas y zarzas erizadas de garfios, abriendo fuentes de agua hirviente donde quiera que ponían la planta.

La caída del niño produjo un estremecimiento en la montaña, y brotaron de las cumbres y de los zanjones de las quebradas las fuentes térmicas, coronadas de vapores sulfurosos.

La vida era imposible en las sierras.

Desesperados los gigantes bajaron un día, famélicos y sedientos, en busca del hijo abandonado, hasta el fondo del valle donde está la laguna.

Abrióse ésta en dos brazos al acercarse la horrenda pareja; y súbitamente las aguas puras y cristalinas trocáronse en negras, fétidas y cenagosas.

Intentaron beber, y quedaron más sedientos que antes. Extendieron la mano á los algarrobos y chirimoyos, y éstos se secaron de pronto.

Desesperada la pareja, intentó salir de la laguna; las aguas se juntaron nuevamente para ahogarles.—Quedaron sepultados.

Desde entonces, en las aguas negras é inmóviles sólo se reflejan las montañas calvas y aplomadas, los verdes y azulados montes del contorno, los troncos y ramajes secos y retorcidos de los algarrobos y guayacanes, y el palalacio encantado de las Termas en la ladera de la Montaña vecina de *Aguas Calientes*.

Al caer la tarde, públase de sombras y de espectros lúgubres la Laguna.

En las mañanas serenas de los días tibios, vagan en rondas por el centro y por las orillas del lago encantado, fantásticas ondinas, envueltas en neblinas vaporosas de zafir.

Mudos, se reflejan siempre como espectros de condenados, los grupos de algarrobos y guayacanes secos y yertos, en las aguas negras estancadas.

El quejido de los gigantes sepultados se siente como rumor de fieras entre el follaje de la selva: vaga por los contornos, en medio á la soledad inmensa del monte; ondula entre el resplandor fantástico de innumerables luciérnagas; se pierde entre las quebradas abruptas de las sierras, de donde manan perennemente las fuentes térmicas, y en el silencio de la noche va á mezclarse con el lamento inarticulado del *Opa*, que masca la soga que le encadena al pie del guayacán solitario!

CARLOS MARÍA DE PENA.

Balneario del Rosario dl de la Frontera, Agosto 4 de 1896.

estos detalles, muchísimos crímenes podrían quedar impunes. El médico da el certificado, sin importársele nada las consecuencias.

Para corregir, pues, estos inconvenientes, deberían establecerse médicos forenses, los cuales expedirían los certificados. Para estos últimos no habría las dificultades que existen para el médico clínico, y con su establecimiento se ganaría mucho, pues llenaría tales documentos con datos ciertos y de verdadera utilidad práctica, lo que no sucede en la actualidad. Se puede objetar que el médico de defunciones estaría muy recargado de trabajo y tardaría mucho en llegar al lugar donde tuvo lugar la muerte, lo que traería el inconveniente de que no se contaría la defunción sino desde el momento en que el médico forense extendiese el certificado. Pero á esta objeción se contesta que todo se evitaría estableciendo, como en otros países, que se empezará á contar la defunción desde las dos horas siguientes al aviso que se dió de ella en la oficina respectiva, siempre que el médico no haya acudido dentro de ese tiempo. Además, sería el caso de nombrar varios médicos de defunciones, como se comprende. Haremos constar aquí, de paso, que con frecuencia la familia suele ocultar la hora verdadera de la muerte, para formar de cualquier manera 24 horas, si creen que conviene enterrarlo de mañana ó de tarde, etc. Según el doctor Regules sería conveniente que en los documentos que se llevan para acreditar las defunciones, se estableciera que tal persona falleció de tal ó cual enfermedad, etc., sin poner el nombre, que sólo iría en una segunda planilla á que haría referencia la primera. Con esto se llenaría perfectamente el fin de la estadística y así se evitaría conocer el nombre de la persona, pues no siempre conviene que todo el mundo lo conozca, por haber muerto de alguna enfermedad vergonzosa; y todo lo cual sin perjuicio de poder recurrir á ellos siempre que se necesiten.

El enlutamiento de las casas es, según el catédrico del aula, una ranciedad que á nada conduce y que debe desaparecer, por ser también un medio de trasmisión de muchas enfermedades. La Municipalidad debería tomar cartas en este asunto, como así lo hizo cuando intervino para la supresión de aquellos crespones negros que pendían de las puertas de las casas, mortuorias, por tiempo indefinido.

II.—*Cuestiones referentes á la persona muerta.*—Las cuestiones principales que pueden suscitarse en estos casos, son las siguientes:—1.º Dictaminar si una persona está realmente muerta; 2.º en general, y especialmente cuando ocurren muertes repentinas, establecer la causa de la muerte; y 3.º determinar la data de la misma.

Antes de entrar á examinar ligeramente las cuestiones expuestas, diremos de paso que el levantamiento de un cadáver es una fuente preciosa de investigación que no debe mirarse con indiferencia por el perito llamado en auxilio de la justicia en estas circunstancias. Todo depende de la inteligencia y talento del perito en el momento de encarar la cuestión, aprovechando todos los datos, todos los indicios ó señales que

se encuentran al rededor del cadáver, en el sitio en que éste se halla. Un caso práctico pone de manifiesto lo precioso de los datos tomados en el primer momento y junto al cadáver de la víctima: Se cometió en nuestra campaña hace algún tiempo un asesinato feroz; hallóse á la víctima en medio del campo; nada al parecer manifestaba el indicio más mínimo sobre su autor, hasta que después de muchas vueltas se encontraron pisadas de caballo con herraduras. Esto fué lo bastante para deslindar la situación, pues en aquellos parajes solo había dos caballos herrados: el uno perteneciente á persona por demás conocida y sobre la que no se abrigaba la menor sospecha, y el otro de propiedad de un individuo á quien aprehendió la policía, no porque creyera á ciencia cierta que él fuese el autor del crimen, sino porque podía haber prestado su caballo, y así se averiguaba á quien fué, etc., etc.—De aquí resulta que muchas veces el dato más insignificante contribuye por sí solo á desenmarañar la madeja más complicada.

1.ª Cuestión. *Determinar si un individuo está muerto.*—Esto procede en todos los casos de defunción. Como hicimos notar anteriormente, ésta fué una cuestión que preocupó por algún tiempo la atención del mundo entero, horrorizándose todos ante la sola idea de que pudiera ser inhumada una persona viva. Con este motivo se abrieron numerosos concursos, asignando recompensas, ofrecidas por particulares muchas veces, con el fin de poder llegar á establecer un signo inequívoco que pusiera de manifiesto cuándo una persona estaba ó no muerta. Excusado es decir que se presentaron numerosos trabajos, muchos de ellos impertinentes; hasta que el Dr. Bouchut se hizo acreedor al premio ofrecido, con su notable estudio que presentaba como dato infalible: *la cesación de los latidos cardíacos*, comprobable por la auscultación. Efectivamente se encontró que si pasaba el corazón sin latir durante cinco minutos, se podía afirmar que la persona estaba muerta realmente.

JOSÉ FERRANDO Y OLAONDO.

[Continuará] Pág: 237.

SUETOS

En breve verá la luz en Buenos Aires el nuevo poema de Leopoldo Díaz, leído ha poco por el aplaudido poeta en los salones del Ateneo argentino.

La Leyenda blanca mereció la acogida más entusiasta de parte de la selecta concurrencia que escuchó su lectura.—Rafael Obligado, en las palabras inaugurales de la velada, caracterizó fielmente la genialidad literaria del autor de *Bajo-relieves*.—Rubén Darío, en carta que leyó el secretario de la sección de Bellas Artes del Ateneo, dice al autor del poema:—«V. en su «Leyenda Blanca» polariza el verso en el sentido científico: su verso está impregnado de vida y dé luz boreales. Aunque la filiación

romántica de muchas de sus partes, sobre todo aquellas que demuestran cambios rítmicos, hacen ver su dependencia de amables recuerdos, el arte moderno se impone ahora, y V. nos da romanticismo á lo Zorrilla con música inaudita y absolutamente escandinava; medida y formas de 1830, al son de los exóticos órganos de Grieg.»

Enviamos nuestros plácemes al poeta del sentimiento noble y sereno y de la forma escultórica, á quien la REVISTA NACIONAL cuenta en el número de sus colaboradores predilectos.

* *

El trabajo histórico del señor Setembrino Pereda, que ve la luz en el presente número, forma parte de una interesante obra, relativa al Departamento de Río Negro, en que al presente se ocupa aquel laborioso escritor, y que se ajustará al mismo plan de la anteriormente publicada por el mismo con la denominación de *Paysandú y sus progresos*.

* *

El exceso de material nos obliga á postergar para nuestro próximo número la publicación de las notas bibliográficas relativas á las obras recibidas últimamente por la Redacción de la REVISTA.

Los autores de ellas sabrán disculpar esa demora involuntaria, recibiendo desde ahora la expresión de nuestros agradecimientos.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Hemos recibido por primera vez las siguientes:

El Herald, de Valparaíso. Importante y conceptuado diario que ocupa unos de los primeros puestos en la prensa chilena.

La Escuela, de Santiago de Chile. Periódico ilustrado, quincenal, dedicado á los niños. Es su director y propietario el señor Lautaro Ponce y sus redactores los señores Eusebio Montes y Galvarino Ponce. Lleva el siguiente lema: «Educando á los niños se dignifican los pueblos.»

La Patria, de San José de Costa-Rica. Importante diario de intereses generales que dirige el señor Aquiles J. Echeverría.

El Pensamiento, de San Salvador (Centro-América) Periódico literario, órgano de la sociedad que con el título de «La Nueva Generación» funciona en la capital salvadoreña.

Revista Notarial, de Buenos Aires. Este acreditado periódico jurídico se propone principalmente la defensa de los intereses del gremio notarial en la vecina metrópoli.

Temis, de Caracas. Publicación mensual, de carácter jurídico, que redactan los doctores Pablo Godoy Fonseca y Juan Bautista Bauce, y cuyo número 8.º, que ha llegado á nuestra mesa de Redacción, ofrece excelente material de lectura.